

ESCUELA EDUCACIÓN
PLANIFICACIÓN DE CURSO
 Primer Semestre académico 2024

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Semestre de la carrera	Carrera	Asignatura	Coordinador/a	Docente/s
7º	Pedagogía en Educación Especial	Construcción de la diferencia y normalidad		Claudio Aguilera Téllez
Escriba con palabras todos los Resultados de Aprendizajes (RA)/Objetivos declarados en el programa regular			Unidades <u>declaradas</u> en el programa regular (indicar sólo el nombre)	
<p>RA 1. Analiza la diversidad cultural desde un enfoque educativo, aplicando los criterios de inclusión, para valorar sus implicancias en el aula.</p> <p>RA 2. Critica la implementación de políticas educativas vigentes en torno a la inclusión escolar considerando los niveles de avance y desafíos pendientes.</p> <p>RA 3. Indaga sobre las creencias con respecto a la diferencia y la normalidad en establecimientos educacionales para dimensionar los desafíos pendientes en cuanto a la inclusión.</p>			<p>1. Diversidad cultural</p> <p>2. Políticas educativas: ¿inclusivas?</p> <p>3. Una mirada investigativa a la educación inclusiva</p>	
Escriba con palabras todos los RA/Objetivos que SÍ podrá realizar en el primer semestre 2024			Unidades que SÍ se van abordar en el primer semestre 2024	

<p>RA 1. Analiza la diversidad cultural desde un enfoque educativo, aplicando los criterios de inclusión, para valorar sus implicancias en el aula.</p> <p>RA 2. Critica la implementación de políticas educativas vigentes en torno a la inclusión escolar considerando los niveles de avance y desafíos pendientes.</p> <p>RA 3. Indaga sobre las creencias con respecto a la diferencia y la normalidad en establecimientos educacionales para dimensionar los desafíos pendientes en cuanto a la inclusión.</p>	<p>1. Diversidad cultural</p> <p>2. Políticas educativas: ¿inclusivas?</p> <p>3. Una mirada etnográfica a la educación inclusiva</p>
---	--

II. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: Diversidad cultural				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo de trabajo en sala	Tiempo de trabajo autónomo del/la estudiante	
1 22/03	Diversidad cultural como factor de desarrollo.	4 Presentación asignatura, acuerdos de convivencia, evaluación diagnóstica	5 Lectura y análisis de documento señalado en la bibliografía: "El elemento"	Lluvia de ideas sobre la diversidad cultural y su impacto en la educación, diagnóstica
2 29/03	Feriado legal	---	---	---
3 05/04	Conceptualización de Cultura Diversidad, pluralismo, fanatismo	4 Clase expositiva, diálogo analítico, trabajo de taller	5 Revisión de video Elaboración de ensayo	Construcción conjunta del concepto y de sus elementos claves para la educación, formativa

				Crítica de los conceptos abordados y análisis de la realidad educativa, formativa
4 12/04	Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural	4 Clase expositiva, diálogo analítico, trabajo de taller	5 Lectura y análisis de documento señalado en la bibliografía: "Declaración universal sobre diversidad cultural" Elaboración de ensayo	Abstracción los elementos esenciales de la declaración para su aplicación a la educación, formativa
5 19/04	Una mirada de la discapacidad desde la diversidad	4 Análisis del actual enfoque, trabajo de taller	5 Lectura y análisis de documento señalado en la bibliografía: "Discapacidad e ideología de la normalidad"	Contraste de la actual mirada de la discapacidad con la percepción social de la misma, formativa

UNIDAD 2: Políticas educativas: ¿inclusivas?				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo de trabajo en sala	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
6 26/04	Políticas educativas relacionadas con inclusión y diversidad	4,5 Clase expositiva, diálogo analítico, ejemplos de aplicabilidad en colegios	3,5 Revisión de normativa	Entrega de ensayo breve sobre diversidad cultural y educación sustentado en lo trabajado en clases y la lectura complementaria, sumativa. Recopilación, clasificación y análisis de políticas y normativa, formativa
7 03/05	Políticas educativas relacionadas con inclusión y diversidad	4,5 Clase expositiva, diálogo analítico, ejemplos de aplicabilidad en colegios, trabajo de taller	3,5 Revisión de normativa	Recopilación, clasificación y análisis de políticas y normativa, formativa

8 10/05	Inclusión: ¿Equilibrio entre igualdad y diferencia?	4,5	3,5 Lectura y análisis de documento	Clarificación de conceptos, análisis de perspectivas, formativa
9 17/05	Factores de exclusión	4,5 Clase expositiva, diálogo analítico, ejemplos, contraste con la realidad regional	3,5 Investigación contexto	Entrega de infografía sobre política inclusiva Determinación del grado de presencia de los factores de exclusión en la realidad regional, formativa
10 24/05	Receso	---	---	Aprendizaje autónomo y autocuidado
11 31/05	Situación de aplicación	4,5 Trabajo analítico en grupos	3,5 Investigación contexto	Desarrollo grupal de situación de aplicación, sumativa

UNIDAD 3: Una aproximación investigativa a la educación inclusiva				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo de trabajo en sala	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
12 07-06	Feriado legal	---	---	---
13 14/06	Aproximación investigativa sobre la diversidad en las escuelas	4,5 Clase expositiva, trabajo de taller	3,5 Lectura y análisis de documento	Análisis de una situación planteada en el que los y las estudiantes deben argumentar y contraargumentar con respecto a las decisiones adoptadas en el marco de una educación en la diversidad, sumativa
14 21/06	Aproximación investigativa sobre la diversidad en las escuelas	4,5 Clase expositiva, trabajo de taller	3,5 Lectura y análisis de documento	Análisis de una situación planteada en el que los y las estudiantes deben argumentar y contraargumentar con respecto a las decisiones adoptadas en el marco de una educación en la diversidad, sumativa

<p>15 28/06</p>	<p>La escuela vista desde el enfoque de derecho</p>	<p>4,5 Análisis del enfoque, ejercicios de aplicación</p>	<p>3,5 Trabajo investigativo</p>	<p>Entrega de trabajo investigativo Planteamiento de un objetivo de acuerdo a lo trabajado en la asignatura, descripción de una estrategia de recogida de información, análisis, conclusiones y propuesta de trabajo, sumativa</p>
<p>16 05/07</p>	<p>Diferencia y normalidad en la formación docente</p>	<p>4,5 Clase expositiva, diálogo analítico, ejemplos, contraste con la realidad nacional</p>	<p>3,5 Trabajo investigativo</p>	<p>Análisis del desempeño docente en base a la investigación realizada en contraste con los elementos teóricos revisados en la clase, formativa</p>

III. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se centra esencialmente en el proceso de aprendizaje, por tanto, cada clase contemplará diversas actividades que permitan, a través de la participación de las y los estudiantes, consolidar el conocimiento desde una perspectiva cercana a su futuro rol docente. Las actividades serán desarrolladas tanto de manera individual como colectiva y aquellas que tengan asociada una calificación serán desarrolladas principalmente en el momento de desarrollo de las clases y con un enfoque reflexivo y práctico. Estas últimas son las siguientes:

Parcial 1, individual: Ensayo sobre diversidad, 30%.

Parcial 2, individual: Infografía sobre política educativa inclusiva, 20%

Parcial 3, grupal: Situación de aplicación, 20%.

Parcial 4, grupal: Aproximación investigativa, 20%.

Parcial 5, individual: Autoevaluación, 10%.

La asignatura no tiene examen.

La asistencia mínima para aprobación es de 70%, esto de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Escuela. Cuando las evaluaciones conducentes a calificación se realicen en clases, la asistencia es obligatoria.

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética, las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- **Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos en la carrera.**

Información importante:

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican **derechos y deberes** (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el **artículo 11º** señala lo siguiente: “toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves”. Por su parte, el **artículo 14º** señala que “son faltas graves

las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”.

Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en **UCampus**, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl** también puedes asistir de manera presencial a la Dirección.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza- aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Robinson, Ken (2009). El elemento: descubrir tu pasión lo cambia todo. México: Editorial Grijalbo
- Rosato, A. y Angelino, M. A. (2009). Discapacidad e ideología de la normalidad: Desnaturalizar el déficit. Buenos Aires, Argentina: NOVEDUC.
- UNESCO (2001). Declaración universal sobre diversidad cultural. UNESCO

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Matus, C y Rojas-Lash, C (2019). Diferencia y normalidad: aproximación etnográfica e intervención en escuelas. Bogotá, Colombia: Revista Magis
- De la Rosa, C (2015). ¿Quién es el otro?: Un análisis de los discursos de diversidad en estudios sobre formación docente en Chile. Chile: Revista Pensamiento Educativo.
- Skliar, C. y Larrosa, J. (2009). Experiencia y alteridad en educación. Buenos Aires, Argentina: FLACSO y Homo Sapiens Ediciones